MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS SOLICITUD DE AMPLIACIÓN AREA DE CONCESIÓN SECTOR "BAQUEDANO" DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

(EXTRACTO)

Por presentación realizada con fecha 18 de marzo de 2025, don Álvaro Arroyo Albala, en representación de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., (ECONSSA Chile S.A.) ambos con domicilio en Santiago, en calle Monjitas Nº392 Piso 10 oficina 1003, al señor Superintendente de Servicios Sanitarios solicitó conforme disposiciones del DFL 382/88 MOP y su reglamento, ampliación de las concesiones de Producción de agua potable, de Distribución de agua potable, de Recolección de aguas servidas y de Disposición Final de aguas servidas, para un área geográfica total de aproximadamente 14,99 hectáreas, identificada en el plano adjunto como sector Baquedano de la comuna de Sierra Gorda, región de Antofagasta.

El área geográfica a que se refiere la presente solicitud tiene las siguientes coordenadas UTM, Datum WGS 84, huso 19.

Coordenadas UTM del sector Baquedano

VERTICE	NORTE	ESTE	
22	7.419.086,24	413.249,68	
23	7.419.100,00	413.198,92	
24	7.419.222,73	413.451,67	
25	7.419.309,93	413.403,10	
26	7.419.352,63	413.481,99	
27	7.419.435,12	413.546,52	
28	7.419.386,81	413.650,06	
29	7.419.340,96	413.695,13	
30	7.419.440,43	413.900,00	
31	7.419.487,10	414.130,35	
32	7.419.443,25	414.161,96	
11	7.419.305,87	413.993,55	
10	7.419.376,66	413.952,60	
9	7.419.386,89	413.925,34	
8	7.419.281,61	413.793,87	
7	7.419.152,98	413.539,38	
6	7.419.138,00	413.517,14	
5	7.419.105,95	413.485,42	
4	7.419.068,21	413.460,80	
3	7.419.009,13	413.353,96	
2	7.419.081,46	413.315,22	
1	7.419.054,98	413.267,67	

VERTICE	NORTE	ESTE	
27	7.418.957,04	413.153,73	
28	7.418.883,90	413.021,61	
29	7.418.803,75	413.068,82	
30	7.418.950,43	413.322,16	
16	7.418.982,85	413.304,61	
17	7.418.939,70	413.225,54	
18	7.418.957,25	413.213,53	

Las aguas servidas que se recolectarán corresponderán a aguas servidas de tipo doméstico, de características similares a las que actualmente recolecta Aguas de Antofagasta S.A. en el Ārea de Concesión que explota en la localidad de Baquedano.

Las aguas provenientes de la PTAS serán descargadas, para su comercialización, en las siguientes coordenadas UTM, datum WGS 84.

NORTE	ESTE	
7.418.999,0	412.540	

Los caudales medios de agua potable y demanda máxima diaria de producción de agua potable, para los años 5 y 15, del área solicitada son los siguientes:

Caudal	Año	
(l/s)	5	15
Medio	0,52	0,52
Máximo Diario	1,09	1,09
Producción		

Demás antecedentes en la solicitud que se extracta. Santiago, Mayo de 2025.

Jorge Rivas Chaparro

Superintendente de Servicios Sanitarios SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

2025-05-25 10:21

Superintendencia de Servicios Sanitarios



TOTALMENTE TRAMITADO

